



Lic. Eddy F. Sánchez C.
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 30 de marzo de 2017
Oficio 17-112-ES-MDMQ

2017-045403

Comisión de Seguridad y Convivencia Ciudadana
31/03/2017

Abogado
Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**
En su despacho.-

De mis consideraciones:

En contestación a su Oficio No. 0827, mediante el cual me hace conocer el texto de proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Título X del Libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana le manifiesto:

Analizado el texto del proyecto en mención y en razón de que el indicado Instrumento incursionaría en competencias de otras instancias metropolitanas, se considera de mucha relevancia de manera previa al pronunciamiento de la Comisión de Seguridad y Convivencia Ciudadana el pronunciamiento sobre el contenido del mismo, de la Agencia Metropolitana de Control; de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Secretaría de Inclusión Social; Secretaria de Territorio Habitat y Vivienda; Agencia Metropolitana de Tránsito; Secretaria General de Planificación; y, Procuraduría Metropolitana.

Atentamente,

Lcdo. Eddy Sánchez
**CONCEJAL DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

MG



